

PACTO MUNDIAL

SERVITRIA se compromete con el Pacto Mundial desde diciembre de 2016 y se compromete a cumplir los 10 Principios que derivan de las declaraciones de Naciones Unidas en materia de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y anticorrupción

DERECHOS HUMANOS

Principio 1: Nos comprometemos a apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia

Principio 2: Nos comprometemos a asegurarnos de que nuestras empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos

NORMAS LABORALES

Principio 3: Nos comprometemos a apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva

Principio 4: Nos comprometemos a apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción

Principio 5: Nos comprometemos a apoyar la erradicación del trabajo infantil

Principio 6: Nos comprometemos a apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación

MEDIO AMBIENTE

Principio 7: Nos comprometemos a mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente

Principio 8: Nos comprometemos a fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental

Principio 9: Nos comprometemos a favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente

LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Principio 10: Nos comprometemos a trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluida la extorsión, y el soborno.

SERVITRIA se compromete a cumplir con los ODS (Objetivos De Desarrollo Sostenible) de Naciones Unidas:

